

**HECHO ESENCIAL**  
**BANMÉDICA S.A.**  
**INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE VALORES N° 325**

Ref.: **Informa acuerdo de directorio de citación a junta extraordinaria de accionistas y propuesta de distribución de dividendo.**

En conformidad a lo dispuesto en los artículos 9° y 10° de la Ley N°18.045 sobre Mercado de Valores, y en la Norma de Carácter General N°30 de la Comisión para el Mercado Financiero, debidamente facultado al efecto y en representación de Banmédica S.A., informo en carácter de hecho esencial que, en sesión de directorio de dicha sociedad, celebrada con fecha 4 de noviembre de 2021, se acordó lo siguiente:

Citar a Junta Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 29 de noviembre de 2021 a las 18:00 horas, en Avenida Apoquindo N° 3.600, piso 13, Las Condes, Santiago, con el objeto de someter a la aprobación de los accionistas la distribución de un dividendo eventual con cargo a las utilidades retenidas de la compañía.

Al efecto, el Directorio acordó proponer a la Junta Extraordinaria de Accionistas el reparto de un dividendo eventual total de \$102.194.586.441 (ciento dos mil ciento noventa y cuatro millones quinientos ochenta y seis mil cuatrocientos cuarenta y un pesos), correspondiente a \$127 (ciento veintisiete pesos) por acción, con cargo a las utilidades retenidas de ejercicios anteriores, el que se pagará en dinero en efectivo, a contar del día 6 de diciembre de 2021. Lo anterior, sin perjuicio de la facultad de la junta para resolver un monto, fecha de pago o condiciones distintas para dicho dividendo.

Santiago, 5 de noviembre de 2021.



Fernando Matthews Cádiz  
Gerente General  
Banmédica S.A.